



8297

SEÑOR

Sr. Maldonado Egas Jorge Alberto

Presente

CIUDAD

Quito a 22 de mayo del 2016

La junta general de accionistas de la COMPAÑIA NACIONAL DE TURISMO COMNTUREI EL VALLE S.A. con fecha 22 de mayo del 2016 se resolvió por mayoría de votos nombrar a usted como PRESIDENTE por el periodo de dos años, a partir de su inscripción en el registro mercantil. El cargo de PRESIDENTE le otorga la facultad de subrogar al GERENTE GENERAL en caso de ausencia temporal definitiva, de acuerdo con lo previsto en el artículo vigésimo del estatuto social.

La referida compañía se otorgó mediante escritura pública el 6 de octubre del 2005 ante el notario sexto del cantón Quito y fue aprobado con resolución No 05.Q.IJ.5233 del 20 de diciembre del 2005 e inscrita en el registro mercantil a cargo del registrador del cantón Quito el 5 de enero del 2006. De igual manera el día 2 de diciembre del año 2014 ante el Dr. Raúl Cevallos Pérez Notario sexagésimo del Cantón Quito en la escritura No 2014-17-01-60-P002597 con resolución N°002-RE-017-2014-ANT e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Quito el 23 de febrero del 2015

Atentamente

Sr. Narváez Quelal Sherman Kennedy

GERENTE GENERAL

CI. 1707854046

Quito, 22 de mayo del 2016 acepto el cargo de PRESIDENTE y prometo desempeñar con honestidad e inteligencia

Sr. Maldonado Egas Jorge Alberto

PRESIDENTE

CI. 170165964-9



COMNTUREI EL VALLE SA. 023666037/ 02369212 0983294976

Ex. 155250

comnturei@hotmail.com[Escriba texto]

TRÁMITE NÚMERO: 34052

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	23610
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8247
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA NACIONAL DE TURISMO COMNTUREI EL VALLE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MALDONADO EGAS JORGE ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1701659649
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 29 DEL 05/01/2006 NOT. 6 DEL 06/10/2005.- REFOR: RM # 889 DEL 23/02/2015
NOT. 60 DEL 02/12/2014.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍ(A)S DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL